

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9561 MURCIA

Edicto

D./D^a. Ana María Lacalle Espallardo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº1 de Murcia, por el presente, hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº 85/2019 y NIG n.º 30030 47 1 2019 0000114 se ha dictado en fecha 27 de febrero de 2019 auto de declaración de concurso voluntario abreviado del deudor FEMN LOGISTICS & TRANSPORT, S.L., provista del CIF número B73820003 con domicilio social en calle Uruguay, Parcela 7/2, Polígono Industrial Oeste, Alcantarilla (Murcia).

2º.- Se ha acordado que las facultades de administración y disposición quedan suspendidas, siendo sustituidas por la Administración Concursal.

Se ha designado, como Administración Concursal a la sociedad M.A. PLAZA ASESORES Y CONSULTORES, S.L.P.U. domicilio postal en Avda. Estación, 8, 30700 Torre Pacheco teléfono 968336496 y dirección electrónica admconcurzal.femn@gmail.com, señalada para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

3º.- Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen directamente a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial del Estado".

4º.-No se admitirán las comunicaciones de créditos que se presenten en este Juzgado, ni la Oficina de registro de la Ciudad de la Justicia.

5º La concursada ha solicitado la liquidación, habiéndose aperturado dicha fase de conformidad con lo establecido en el art. 142 de la Ley Concursal.

6º.- La dirección electrónica donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso es <https://www.publicidadconcurzal.es/concurzal-web/>

Murcia, 1 de marzo de 2019.- La Letrado de la Administración de Justicia, Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A190011294-1